Guía docente de la asignatura

Idioma Moderno Inicial I: Italiano (283111S)

Fecha de aprobación: 26/06/2023

Grado	Gra	Grado en Filología Hispánica				Rama Artes y Humanidades		
Módulo Formación Básica					Materi	a	Idioma Moderno I	
Curso	1 <sup>0</sup>	Semestre	1 <sup>0</sup>	Créditos	6	7	Гіро	Troncal

## PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

• El Plan de estudios no establece ninguno.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión auditiva y de lectura: frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo); captación de la idea principal de anuncios y mensajes breves, claros y sencillos. Textos breves y sencillos. Información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios; cartas personales breves v sencillas.
- Interacción y expresión oral: expresiones y frases para describir con términos sencillos a la familia y a otras personas, las condiciones de vida, la formación educativa y el trabajo pasado y actual.
- Expresión escrita: Notas y mensajes breves y sencillos relativos a las necesidades inmediatas, cartas personales muy sencillas, por ejemplo, de agradecimiento.

#### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG02 Tener capacidad de organización y planificación
- CG03 Conocer una lengua extranjera
- CG04 Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CG05 Ser capaz de resolver problemas.
- CG06 Ser capaz de tomar de decisiones.
- CG07 Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la



irma (1): **Universidad de Granad**a

investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.

- CG08 Trabajar en equipo.
- CG09 Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 Adquirir un razonamiento crítico.
- CG12 Adquirir un compromiso ético.
- CG13 Tener capacidad crítica y autocrítica.
- CG14 Apreciar y respetar la diversidad y multiculturalidad.
- CG15 Desarrollar una sensibilidad hacia el lenguaje no sexista.
- CG16 Trabajar y aprender de forma autónoma.
- CG17 Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG18 Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG19 Transferir los resultados de su trabajo e investigación a la sociedad.
- CG20 Generar nuevas ideas (creatividad).

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE20 Saber trasmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.
- CE46 Tiene un repertorio básico de expresiones sencillas relativas a aspectos cotidianos.
- CE47 Produce expresiones breves y habituales.
- CE48 Utiliza estructuras sintácticas básicas.
- CE49 Tiene un repertorio básico de palabras y frases relacionadas con situaciones
- CE50 Conoce un repertorio básico de reglas gramaticales (fonológicas y morfosintácticas).
- CE51 Conoce las grafías así como las reglas ortográficas con carácter general.
- CE52 Escribe con razonable corrección palabras y frases cortas.
- CE53 Dispone de suficientes elementos lingüísticos y de suficiente vocabulario para desenvolverse y expresarse en temas como familia, aficiones, intereses, etc.
- CE54 Se expresa con claridad y dispone de suficientes elementos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos.
- CE55 Posee un vocabulario lo suficientemente amplio para comunicarse en situaciones de carácter cotidiano.
- CE56 Se comunica con razonable corrección gramatical en situaciones cotidianas.
- CE57 Produce una escritura continua que suele ser inteligible.
- CE58 La ortografía, puntuación y estructuración son lo bastante correctas para que se comprendan en la mayor parte de los casos.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Utilizar las lenguas extranjeras de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.
- Comprender de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y
- Reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas extranjeras en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente.
- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos



basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la literatura extranjera en el futuro, así como de transmitir dichos conocimientos.

- Conocer rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua extranjera, que ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar culturas distintas a la propia.
- Aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviéndose la enseñanza de la educación por la paz.
- Reconocer y valorar los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

# PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### **TEÓRICO**

- Tema 1. Alfabeto y pronunciación. Sustantivos y adjetivos. Concordancia sustantivos y adjetivos. Pronombres personales sujeto. Presente de indicativo del verbo essere. Artículos determinados. Presente de indicativo del verbo avere. Presente de indicativo de chiamarsi (yo, tú, él/ella). Pronunciación consonantes dobles.
- Tema 2. Las tres conjugaciones de los verbos (-are, -ere, -ire). Presente de indicativo: verbos regulares. Artículos indeterminados. Adjetivos que teminan por -e. Formas de cortesía.
- Tema 3. Presente de indicativo: verbos irregulares. Presente de indicativo de los verbos modales: potere, volere, dovere. Preposiciones.
- Tema 4. Preposiciones compuestas. El partitivo. Expresiones de lugar. C'è Ci sono. Los posesivos.

#### **PRÁCTICO**

- Tema 1. Cómo se pronuncia y cómo se escribe el italiano. Ejercicios prácticos de pronunciación y ortografía (dictado). Construir frases sencillas.
- Tema 2. Presentar y presentarse. Preguntar el nombre y la edad. Tratar de usted.
- Tema 3. Hablar por teléfono y pedir informaciones.
- Tema 4. Describir a los miembros de la familia.
- Tema 5. Contar tu jornada, hablar de las costumbres, los pasatiempos y del tiempo libre. Hablar del tiempo, preguntar la hora.
- Tema 6. Interactuar en un restaurante y en un bar, hablar de comidas y bebidas. Aceptar o rechazar una invitación.
- Tema 7. Los medios de comunicación.
- Tema 8. Expresar dudas e incertidumbre.

### BIBLIOGRAFÍA

## BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

 T. Marin, L. Ruggieri, S. Magnelli, Nuovissimo Progetto italiano 1a. Corso di lingua e civiltà italiana (Libro dello studente e Quaderno degli esercizi), Roma, Edilingua, 2019,



irma (1): **Universidad de Granad**a

Unidades 0-3

- A. Petri, M. Laneri, A. Bernardoni, Grammatica di base dell'italiano (A1-B1), Barcelona, Casa delle lingue, 2016
- Material que se subirá a la Plataforma PRADO

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- M. DARDANO, P. TRIFONE, Grammatica italiana, Milano, Zanichelli, 1999
- F. DÍAZ PADILLA, Gramática analítico descriptiva de la lengua italiana, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999
- G. PATOTA, Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri, Firenze, Le Monnier, 2003
- L. SERIANNI, Grammatica italiana, Torino, Utet, 1997
- L. TAM, Grande dizionario di spagnolo. Spagnolo-italiano, italiano-spagnolo, Torino, Hoepli, 2011

#### ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.ugr.es
- http://romanicas.ugr.es
- https://www.treccani.it/enciclopedia/elenco-opere/La\_grammatica\_italiana
- http://www.ladante.it
- http://www.accademiadellacrusca.it
- http://www.italianistas.com
- https://www.grandidizionari.it/dizionario spagnolo-italiano.aspx

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura.
- MD02 Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.
- MD03 Trabajos escritos de tipo crítico, que pueden exponerse y debatirse en seminarios especializados (mediante el desdoble del grupo de teoría, si fuera necesario).
- MD04 Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.
- MD05 Actividades de evaluación
- MD06 Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

• Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10



de febrero de 2012 y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a: Evaluación continua: El alumno que se acoja a esta modalidad se evaluará de acuerdo a las siguientes pruebas y ponderaciones:

- Examen escrito: 70% • Examen oral: 20% oral
- Participación y asistencia a clase: 10%

#### Observaciones:

- Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de la que conste la evaluación.
- Según la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en esta asignatura se calificará en función de la escala numérica del 0 al 10.
- Todos los trabajos escritos y orales que se presenten a lo largo del curso por parte del alumno, siguiendo la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada, en su artículo 15 "tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente" e igualmente "el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- A los alumnos que se presenten a una convocatoria extraordinaria de la asignatura, habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba v ponderación:
- Examen: 100% (70% escrito, 30% oral)

### **Observaciones:**

- Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de la que conste la evaluación.
- Según la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en esta asignatura se calificará en función de la escala numérica del 0 al 10.
- Todos los trabajos escritos y orales que se presenten a lo largo del curso por parte del alumno, siguiendo la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada, en su artículo 15 "tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente" e igualmente "el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

#### **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

- En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final así como en la convocatoria extraordinaria independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido la evaluación constará de:
- Examen: 100% (70% escrito, 30% oral)

#### **Observaciones:**

- Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de la que conste la evaluación.
- Según la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en esta asignatura se calificará en función de la escala numérica del 0 al 10.
- Todos los trabajos escritos y orales que se presenten a lo largo del curso por parte del alumno, siguiendo la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada, en su artículo 15 "tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente" e igualmente "el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Las clases se impartirán en lengua italiana

rma (1): Universidad de Gra

